

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

13665 *Anuncio de Metro de Madrid, S.A., de levantamiento de suspensión del plazo de presentación de ofertas y establecimiento de nueva fecha de vencimiento de la licitación para la contratación de un Suministro y sustitución de cargadores de baterías en subestaciones de Metro de Madrid (Expediente 6012000097).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Metro de Madrid, S.A.

Dirección: C/ Cavanilles, 58; 28007, Madrid.

NIF: A28001352.

Código NUTS: ES300.

Teléfono: +34 913798800.

Dirección de internet: www.metromadrid.es

b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.

Principal Actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.

c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.

Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es

d) Obtención de documentación e información:

Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPage%2FPCON_contenidoFinal

e) Número de expediente: 6012000097.

f) Fecha publicación Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid: 10/3/2020, n.º 59.

Fecha publicación Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de la suspensión de plazo de presentación de ofertas: 15/4/2020, n.º 90.

g) Fecha publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 9/3/2020.

Fecha publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de la suspensión de plazo de presentación de ofertas: 6/4/2020.

2. Levantamiento de la suspensión del plazo de presentación de ofertas:

Metro de Madrid, S.A. informa que, la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establece con carácter general, la suspensión de plazos para la tramitación de los procedimientos administrativos de las entidades del sector público, todo ello sin perjuicio de que, según el punto cuarto de la mencionada Disposición, dicha suspensión no afectará a los procedimientos que vengán referidos a situaciones estrechamente vinculadas a los hechos justificativos del estado de alarma.

Con motivo de la entrada en vigor del Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019 y de conformidad con la Disposición adicional octava, se acuerda el levantamiento de la suspensión de los términos e interrupción de los plazos de los procedimientos de contratación promovidos por entidades pertenecientes al Sector Público, siempre y cuando su tramitación se realice por medios electrónicos.

Siendo éste el caso de la licitación n.º 6012000097- "Suministro y sustitución de cargadores de baterías en subestaciones de Metro de Madrid", se procede a levantar la suspensión del plazo de presentación de ofertas.

En consecuencia con lo anterior, la fecha de presentación de ofertas para la licitación será hasta el 26 de mayo de 2020, a las 12:00 horas de su mañana.

Madrid, 11 de mayo de 2020.- La responsable del Área de Contratación y Contratos Corporativos, Nuria López Gimeno.

ID: A200018083-1